

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 19 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Del Instituto de segunda enseñanza de Badajoz.

En la apertura del curso académico de 63 á 64.

Estemporáneo parecerá que me ocupe de la apertura del curso académico de 63 á 64 del Instituto de segunda enseñanza de Badajoz, cuando hace mas de cuatro meses que tuvo lugar aquella solemne ceremonia; pero cesará esta estrañeza si se tiene presente que hace poco se ha impreso y repartido la memoria que su digno director y mi amigo y compañero el licenciado en Farmacia por la Universidad Central D. Valeriano Ordoñez de Adrian, presenta al examen de los que no tuvimos la satisfacción de concurrir á un acto tan alagüeño y trascendental, ni oír de sus labios el razonado y luminoso discurso con que dá cuenta de las variaciones del profesorado, de los adelantos de los alumnos, de las mejoras hechas en el edificio, con todas cuantas noticias pueden servir para apreciar la progresiva marcha de la enseñanza.

Yo he sido honrado con un ejemplar por mi querido amigo y desco examinar ligeramente sus tareas y las de sus dignos compañeros los ilustrados profesores de dicha escuela, y tributarles el merecido elogio á que se hacen acreedores por su laboriosidad, que nunca es demasiado tarde para otorgar á cada uno lo que la pública estimación le adeuda por el esmerado cumplimiento de sus deberes.

La solemne ceremonia de la apertura de un curso académico, es por sí sola un espectáculo grandioso.

El templo de Minerva abre de nuevo sus puertas al suspendido culto. La estudianta juvenil como los neófitos cristianos, se acercan á la fuente del saber para con el agua lustral de las ciencias lavar de sus frentes la espesa capa de la ignorancia y formar un miembro mas de la estimada y harta pequeña secta de los sabios.

Los premios distribuidos por autorizada mano á los que han sobresalido en el honroso certamen del curso anterior y adquirido con su aplicacion y asistencia mas conocimientos, inspira una noble emulacion á sus compañeros para aspirar á hacerse dignos de igual honor en el siguiente año.

En otros tiempos, desde el último día en que un catedrático dirigía por última vez la palabra á sus discípulos, hasta el primero del curso siguiente en que reanudaba sus tareas, habia un pequeño paréntesis en el tiempo para que pudiera repetir al ocupar su cátedra con mas motivo que el ilustrado Fr. Luis de Leon al subir á la suya, despues de haber salido de los calabozos de la inquisicion, aquellas célebres y sabidas palabras, señores, decíamos ayer.....

Hoy es otra cosa. Las autoridades superiores de la provincia; las corporaciones políticas, científicas y benéficas; los hombres de letras; todos con su presencia testificando la grandeza

del acto que de nuevo los reúne, y en medio del silencio de los doctos y de la admiracion de los que allí van con esperanza de serlo, se alza la autorizada voz del jefe del claustro para dar cuenta á la provincia entera de cómo se invierten los fondos que suministra para la educacion de sus hijos, á los padres del fruto que los suyos adquieren en aquel santuario de la enseñanza, y á todos como ejercen el sagrado ministerio los encargados de difundirla.

El entendido director del Instituto de segunda enseñanza de Badajoz en la apertura que nos ocupa, dió á conocer despues de un ligero exordio el movimiento del personal de profesores habido durante el curso de 62 al 63. Este movimiento que manifiesta las exigencias de la enseñanza en todos los Institutos de España, en nada ha perjudicado al nuestro cuyas cátedras han estado servidas por sustitutos de reconocida ciencia é idoneidad.

Detalla luego el número de alumnos examinados en las diversas asignaturas que se enseñan en el establecimiento: las notas adquiridas por cada uno, la diferencia que se encuentra en las mejores entre los que reciben la educacion en él, y los que pertenecen á la enseñanza doméstica, manifestando ser la causa de la desventaja en favor de estos, la poca instruccion que llevan en todos los conocimientos necesarios, menos en el latín.

Despues rechaza con las sentidas frases que arranca la injusticia á un pecho honrado, la acusacion de parcialidad en favor de aquellos como mas queridos y predilectos hijos.

Discurramos sobre estos párrafos por tantos motivos interesantes y que entrañan en sí graves y tambien lisongeras reflexiones.

Ante todo, la causa principal de la manifestada desventaja, no consiste en los maestros que se dedican á la enseñanza doméstica, que muy buenos preceptores tiene la provincia: consiste en mi concepto que bajo la direccion de estos, se dedican exclusivamente á aprender con perfeccion el idioma del Lacio olvidando los preceptos del nuestro, y los rudimentos de geografía, historia, aritmética y demas ciencias que quizá no aprendieron con la perfeccion necesaria en la primera enseñanza superior, por el afán que se nota en algunos padres de retirar sus hijos de estos establecimientos porque se adelanten un año en la conclusion de la carrera, y cuyos conocimientos mejoran en los Institutos donde les pueden dedicar mas tiempo. Cuiden los padres que sus hijos salgan de las escuelas bien instruidos en los conocimientos que en ellas hoy se enseñan, y ganarán para ellas mas instruccion evitando á la vez á todos los gastos y disgustos que proporciona la repeticion de un año perdido.

Al ver la dignidad con que el director del Instituto rechaza en su nombre y en el de sus nobles compañeros, las viles suposiciones de que quieren hacerlos objeto, me pongo á su lado en estas columnas como en otras ocasiones, me he colocado en el mismo, en el hogar doméstico para combatir esas y otras acusaciones inventadas por jóvenes desaplicados, que queriendo disulpar con sus familias su reprobacion contando con la sencillez y su ignoran-

cia en sus estudios, quieren hacer responsables á sus profesores de las consecuencias de sus resprensible conducta.

Nos dice la citada memoria que el número de alumnos examinados en el Instituto es el de «659» y esta cifra es una manifestacion elocuente del deseo que se despierta en los padres por la educacion científica de sus hijos y el de estos por recibirla.

En el curso académico de 1847 al 48 hubo en España 12.466 en la segunda enseñanza correspondiente á uno por cada 1043 habitantes.

Pero, este cálculo que nos manifiesta el progreso de la instrucción, no es por desgracia aplicable á nuestra Estremadura.

En el mismo curso se matricularon en el Instituto de Badajoz 124 jóvenes, y teniendo la provincia por la estadística de entonces, 310.906 habitantes, resultaban uno por cada 2.507,3, cálculo desconsolador para la misma comparado con la proporcion antes citada.

Es cierto que parece pudiera dulcificar algun tanto esta amargura, la razon de que entonces no ingresaban en la matrícula como ahora los estudiantes de humanidades; pero teniendo presente tambien que hoy todos los estudiantes de latin tienen proyecto de seguir carrera y entonces eran pocos los que estudiaban filosofía (como se llamaba la 2.^a enseñanza) y menos los que aspiraban á las facultades pues casi todos estudiaban para clérigos, no habrá que rebajar mucho de la trascrita cifra.

En el curso académico de 62 al 63, se han examinado en el mismo establecimiento los 659 jóvenes referidos y siendo el número de habitantes de la provincia, 404.950 resulta de un estudiante por cada 614,5.

Si á lo expuesto añadimos el excesivo incremento que han tomado los seminarios conciliares las escuelas normales de maestros las de las diferentes clases de ingenieros, telegrafistas, colegios militares y tantos establecimientos de carreras especiales, donde muchos jóvenes hallan instruccion y honroso porvenir, nos convenceremos de que hoy son mejor entendidas las divinas palabras de que «no solo con pan vive el hombre».

Continúa el Director manifestándonos en su discurso las mejoras hechas en el ornato del edificio y sus dependencias.

Esta ornamentacion, será de todos estimada en una época en que el decoroso porte de los edificios públicos y particulares, los recomienda la pública atencion de una sociedad culta que exige como la primera recomendacion á la consideracion de sus individuos, la decente exterioridad y finos modales.

Enumera despues las adquisiciones hechas en el museo y material científico, y estos auxiliares de la enseñanza deben merecer la preferente atencion del jefe de ella, porque los aparatos é instrumentos son esenciales hoy que por ellos se demuestran las gigantescas conquistas de las ciencias y con los cuales la inteligencia humana roba á la naturaleza sus secretos é investiga sus ocultos misterios.

Manifiesta tambien el deseo que tiene el claustro de aumentar la Bibliote-

ca; y este deseo merece el mas cordial elogio porque tiende á acrecentar el precioso raudal donde los alumnos y hasta el público vayan á saciar su sed de instruccion y á encontrar lo que un libro de testo ajustado á los estrechos acotamientos de un programa de enseñanza les vea aprender, y donde los ilustrados profesores puedan consulta.

Pero lo que completa el cuadro de las satisfacciones que nos produce la lectura de la memoria, es la halagüeña esperanza de que un día tal vez no lejano, cuente la escuela de segunda enseñanza de la provincia, con un colegio de internos donde además de las ciencias, encuentre la juventud defensa contra la corrupcion.

Todos vemos con pesar que la excesiva libertad que los jóvenes disfrutan, los conduce cuando menos á irreflexivos devaneos sino á mas censurables pasatiempos, dejándose arrastrar de la inespaciencia de una edad en que siendo aun niños, quieren presentarse en la sociedad con todos los caracteres de los hombres, adoptando hasta sus vicios.

En estos colegios, con el recreo prudente y necesario para evitar la enervacion que produce, tanto el continuo trabajo, como el desarreglo de la holganza, no solo alimentarán su inteligencia con el pan de la ciencia, sino que aprenderán con las distinguidas y finas maneras á practicar por costumbre una sólida moral fundada en sólidos principios religiosos tan distantes del decrecimiento de la *Diosa Razon* de la última década del anterior siglo, al parecer resucitada ahora con otros atavios en el moderno racionalismo, como de la supersticion levítica y monacal que prohibe á la razon misma alzar su magestuoso vuelo hasta el Creador, como destello que es de su divina grandeza.

¡Ojala que los deseos del Director que son los míos, se vean cumplidos!

No dejaré la pluma que traza estas vulgares líneas que nada enseñan mas que el interés que me inspiran los directores de la juventud que tienen en su mano con su acertada enseñanza la palanca de Arquimedes que remueve los destinos del mundo, sin felicitar al elustro del instituto de Badajoz por los laudables esfuerzos que hace para difundir la ilustracion en sus discípulos, y felicitarle por los progresos que consigue.

Aunque no tengo la honra de ser alumno de esa escuela porque circunstancias especiales me llevaron á Cáceres en cuyo instituto aprendí de mis queridos catedráticos á estimar el saber y á apreciarlos por sabios y buenos, soy hijo reconocido de la provincia de Badajoz, y me interesa su grandeza y la fama de sus establecimientos de enseñanza, por lo que me he creído con el deber de examinar, siquiera sea ligeramente, la memoria que muchos habremos leído, sin que los elogios que prodigo como consecuencia de este examen sean en nada aumentados por la cariñosa amistad con que me distinguen algunos de esos profesores, en cuyo seno contaba en no lejanos días otro amigo mas; D. José Martínez Cuesta, cuya memoria evoco para significarle tambien mi afectuoso y triste recuerdo.

Manuel María Antunes y Toribio.
Rivera del Fresno.

Sres. redactores de la CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy Sres. míos y amigos: Dos meses lleva de existencia la *Crónica* y aun no he felicitado á ustedes por su aparición, suando tanto gusto me proporciona el cumplimiento de este deber, cuando á nadie cedo en entusiasmo por la imprenta, ni en cariño hácia Extremadura. Pueden ustedes al menos estar seguros de que si llego tarde no es culpa de mi voluntad, y de que esta tardanza no amengua en lo mas mínimo mi adhesión á su pensamiento.

Siempre me he fijado con interés en la marcha de nuestros periódicos extremeños y he aprendido en su poco favorecida historia y en sus proverbiales vicisitudes, que estas deben referirse, más bien que á otros motivos, á un error de apreciación que no por visible y fácil de corregir deja de ser vulgar entre nosotros. Nuestras empresas periódicas empezaron siempre por creer que se las habían con una provincia igual á cualquiera otra; que aquí la fundación de un periódico no exigía circunstancias ó requisitos especiales; que nuestros periódicos podían lograr fácil y cómodo establecimiento sin consultar más reglas que las ordinarias en estos casos; y aquí estuvo la equivocación y á esto precisamente se debe que las publicaciones de Extremadura pasaran por el país como ráfagas, sin dejar huellas y murieran al otro día de haber nacido. Para fundar un periódico que lleve en sí desde el primer instante de su vida condiciones de duración y estabilidad se hace forzoso atender al estímulo que lo produce ó lo saca á la luz. Los periódicos se hallan, bajo este concepto, divididos en dos grandes secciones: ó vienen á sostener, á alimentar, como una consecuencia suya, el movimiento, literario, político, etc., de un país, ó vienen á estimularle y promoverle. Aquellos pueden prometerse de antemano el apoyo moral y material del público: estos nada deben esperar de él y todo han de traerlo consigo. Unos periódicos, en otros términos, pueden asociar á su pensamiento la suscripción: otros tienen que asociar á su pensamiento, su caja.

Ahora bien ¿cuáles son los periódicos más propios de nuestra provincia, y que se ha hecho en Extremadura? Trocáronse los frenos, y así ha salido la obra. Partióse de la buena disposición del público como desde una seguridad infalible, para hacer probable la vida de la prensa y se debieron cambiar absoluta y completamente los términos, partiendo de la vida cierta y asegurada del periódico para hacer probable una reforma en el espíritu indiferente y apocado del país. En Extremadura son los periódicos una imperiosa necesidad, y tal vez en ninguna otra provincia estén reservadas al periodismo más glorias que en la nuestra; pero estos que tanto en Extremadura se necesitan, son, como indicamos, periódicos especiales que vengán á levantar al país por lo mismo que está postrado; que se ofrezcan á la lectura por lo mismo que nadie lee; que vivan por sí ya que nadie cuidará de su vida; y en suma, que den mucho y no pidan nada al público, generalmente y por causas de todos conocidas, poco favorable entre nosotros al movimiento intelectual.

Bajo estas creencias, que estimo de algun valor, la aparición de la *Crónica*, no ha podido serme indiferente. La *Crónica*, mas que ningún otro periódico de Extremadura, se va derecha á la dificultad y en busca del verdadero camino. Todas las circunstancias que han presidido á su fundación lo patentizan. La circunstancia sola de haberse levantado á satisfacer una necesidad de nuestra provincia, sin tautear la opinión, sin anuncios previos, ni galanías e incitadoras promesas, dice sobradamente que el pensamiento de sus fundadores es patriótico y desinteresado, y que el nuevo periódico viene al palenque con armas propias y condiciones de vida. Esto es

lo que, de muy antiguo, hacía falta en Extremadura, y por lo mismo merecen ustedes y habrán recibido los plácemes de todos los amantes de nuestro país y de su imprenta.

Quisiera poder comunicar á W. noticias de alguna importancia para la *CRÓNICA* y para el público, pero he de contentarme por hoy y habré de contentarme casi siempre, que es lo peor, con el deseo. Pedir á la vida de las aldeas movimiento, animación y motivo para reflexiones de algun valer, sería una insigne locura. Aquí, amigos míos, se disfruta de aquella vida sosegada y apacible con que soñaron los poetas bucólicos. Mi aldea dista del mundo poco menos que dista el cielo de la tierra, pero por lo mismo es un lugar de delicias. Todo aquí sonríe: la campiña, el cielo, las aguas cristalinas y bullidoras, los prados floridos la soledad, el silencio, la calma, los Tirrenos y las Fléridas. El oleaje del mundo se estrella á nuestros pies como las olas del mar en la playa, sin traspasar jamás en su bravura aquel límite; y la Física indígena desconoce aun esa invisible y poderosa electricidad que produce las tormentas del corazón ¡Oh Arcadia!...

Yo, sin embargo, que soy el único pecador de esta tierra de bendición disfruto poco de la inalterable felicidad del país y vivo apesar de todo en el mundo, como es posible hacerlo desde un lugar que carece, no ya de ferrocarriles, sino hasta de caminos vecinales. Esto me valga para poder hablar á W. de mis impresiones.

Media semana despues de su publicación, lo que no deja de ser una gloria para los correos, llegan á mis manos los números de la *CRÓNICA* y algun otro periódico.—Me complace ver el tino y la eficacia con que W. defienden los intereses de Extremadura. El embellecimiento de nuestras poblaciones, ricas de facultades y tan pobres y desahogados en la apariencia; la construcción de fáciles y abundantes vias de comunicación; la actividad de nuestras obras públicas; la reforma de nuestro sistema de cultivo, todavía fundado en inveteradas rutinas y protegido por no menos antiguas y dañosas preocupaciones, son necesidades que sin tregua y á todas horas deben hacer patentes los periódicos de Extremadura, porque reclaman una inmediata y cumplida satisfacción. Despues de esto, á que W. se dedican hoy con preferencia porque halaga mas y hierre mejor los sentidos del pueblo, queda á la *CRÓNICA* un espacioso campo de ideas que recorrer. Si en nuestra sociedad fueran mas generales ciertas nociones, nociones siquiera, de las ciencias, de mas crédito gozaríamos y otra sería nuestra suerte. La ignorancia es una rémora constante de la actividad del progreso, de la vida, y no es ciertamente la prensa el medio menos poderoso para su extirpación. Las doctrinas científicas y los estudios que han de hacerlas aplicables; las teorías económicas; la constante repelición de los adelantamientos de las artes; la Literatura, todo deja siempre y mas que á ningún otro puede dejar á nuestro pueblo, una enseñanza. W. acometerán de lleno y pronto esta obra, y recogerán dobles frutos y mayores aplausos. La *CRÓNICA* tiene mucho que hacer por el desarrollo material del país, pero no olvida que la instrucción es el bien, y que un periódico, donde quiera, y sobre todo en Extremadura, es un medio como la cátedra, mas poderoso que la cátedra, para dirigir, mantener y fomentar la instrucción pública.

Esto me lleva como de la mano á preguntar á W. por ese continuo clamoreo que de muchas partes se eleva contra la Enseñanza universitaria. ¿Qué se intenta, ni que se pide? Las Universidades están muy á salvo de los tiros que se las dirigen, y el profesorado español tiene repetidas veces probado que está á la altura de su deber; pero si existe el inculcable prurito de apagar el vuelo de las ideas y de poner obstáculos, por consiguiente, al desarrollo intelectual, que es la vida

del alma. ¿por qué no se dice así; por que se hace cuestion religiosa lo que no es mas que una decidida afición á las escuelas de tauromáquia?... Extremadura en esta contienda no toma partido con los agresores, y todos debemos felicitarnos por ello.

Otra cuestion y otra pregunta. ¿Y la reforma de la Instrucción primaria? Siempre sobre el tapete, y jamás en camino de llevarse á buen término. Todos los ministros se la encuentran al paso, la saludan atentamente y la vuelven luego la espalda. Amaga y no dá, como decía Quevedo. Está siempre para venir como el Mesías de los Judios, y nunca llega. Es un quietismo siempre idéntico é inalterable y elevado á su mayor potencia, pero vestido de reforma para que le veamos de máscara en estos tiempos de carnaval que corren.

Ch. y C.

De algunos dias á esta parte, parece que se nota menos actividad en las obras del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz.

Esto, segun la opinion de muchas personas, es debido á una grave enfermedad que se dice aqueja á la Empresa.

Esa enfermedad no es otra que la escasez de fondos.

Y en verdad que ninguna otra puede tener mas gravedad en nuestro concepto, atendido el carácter del paciente.

Nosotros á fuer de caritativos deseamos el pronto alivio de la Empresa.

Hace dias viene corriendo un rumor que sentiríamos saliese cierto.

Ese rumor es el de que en el mes actual no se cubrirá el presupuesto de esta provincia.

Parece que ha venido á darle vida la circunstancia de haberse retardado mas de dos semanas el pago de algunos libramientos.

Se dice tambien, y si fuese cierto vendría á confirmar la escasez de metálico en la tesorería, que á los Administradores subalternos de rentas se les ha obligado á hacer una entrega de fondos con el carácter de extraordinario, ó sea antes de los últimos dias del mes que es lo acostumbrado.

El Sr. D. Luis Villanueva, diputado por el distrito de Jerez, ha presentado á las Cortes una esposición de varios pueblos de Portugal fronterizos á nuestra provincia, pidiendo la modificación de algunos artículos de los aranceles.

Por una reciente Real orden, se ha concedido facultad para hacer los estudios definitivos del segundo trozo de carretera, que partiendo de Olivenza termine en Fregenal, tocando en Barcarrota y Jerez de los Caballeros; y asimismo los de un ramal que saliendo de dicho pueblo de Barcarrota conduzca á la frontera portuguesa por Villanueva del Fresno.

Se ha declarado por el Ministerio de Gracia y Justicia que son incompatibles los cargos de Promotor fiscal y registrador de la propiedad.

Las esperanzas concebidas de que se disminuyese el recargo de 50 millones sobre la contribucion territorial, no se han realizado mas que á medias. El recargo será de 25 millones segun los presupuestos presentados á los Cortes.

La comision nombrada por las secciones del Congreso para informar sobre el proyecto de un ferro-carril por Cáceres á Portugal, se compone de los Sres. Retortillo y Barzanallana, favorables á dicha línea y de los Sres. Moraza, Santa Cruz y Mújica, Arias, García, Miranda y Balmaseda, contrarios.

La triste situación de la prensa no política á quien le están vedados muchos asuntos de vital interés, está siendo objeto de especial atención para muchos de los periódicos de intereses materiales.

Un apreciable colega de la Corte, *El Agente consultor*, se ocupa con gran celo de este importante asunto, proponiéndose conseguir que se determinen claramente los derechos de los periódicos no políticos, y que se dé á estos la libertad que por desgracia hoy no tienen para tratar las cuestiones morales y económicas, que no pueden apartarse de la política, considerada como ciencia.

Escusado es decir que vemos con placer las aspiraciones de *El Agente Consultor* que son las nuestras, y que celebraremos tengan un término satisfactorio.

Nuestro ilustrado colega puede desde luego contar con la cooperacion de *La Crónica* en cuanto la creyere útil.

Leemos en el «Porvenir de Sevilla.» «Doquiera que vemos algun esfuerzo hecho en pró de la instrucción de las clases populares, allí están nuestros plácemes, porque por ella, como repetidas veces hemos dicho, pueden aquellas labrarse su bienestar. Cuando visitamos las aulas gratuitas de enseñanza abiertas por la sociedad de Emulacion y Fomento en el que fué convento del Angel, vimos los progresos que los adultos y artesanos hacian en varios ramos del saber humano. ¡Lástima que no se contribuya, que no se cuente con mayores recursos para que la educacion recibiera mayor desarrollo! ¿Quién duda de que la instrucción pública debe ocupar con preferencia á todo, la atención de los buenos gobiernos? Véanse sino los óptimos frutos que hoy recoge el bello seco en los colegios. ¿Sucedia así ahora veinte años?»

Causa verdadero placer recorrer aquellas clases y ver el provecho que de ellas resultan. Artesanos honrados distraídos en sus estudios, en vez de estar entregados al ocio, en vez de acudir á sitios donde el vicio predomina, tratan de formarse por medio de una esmerada educacion, para ser útiles mañana á la patria, á la familia y á la sociedad en general. Por eso no cejaremos uno y otro dia de escitar á la proteccion de todos los que pueden y deben prestarla, para que sirvan de ceutros á la clase artesana y se forme.»

¡Cuanta sería nuestra satisfacción si pudiéramos como nuestro apreciable colega referir cosas análogas á lo anteriormente inserto, respecto de esta provincial!

En Real orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia se declara que los Vice-Secretarios de las Audiencias solo tendrán opción á percibir los derechos de arancel cuando desempeñen la Secretaría por vacante.

En los presupuestos presentados á las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda, se establece un impuesto sobre el movimiento de viajeros en los ferrocarriles, de un cinco por ciento sobre el precio de tarifa, que se exigirá al mismo tiempo que el precio de los billetes ó asientos de aquellos.

En los mismos presupuestos se establece respecto á los derechos de hipotecas lo siguiente:

Base primera. Desde primero de julio de 1864 se exigirá, respecto á herencias y legados, el derecho de hipotecas en las sucesiones directas colaterales y á favor de extraños, no solo de los bienes raíces, sino también de los semovientes y muebles, exceptuándose únicamente de los últimos el mobiliario, ropas y alhajas del uso particular.

Base segunda. Se fija desde la mencionada fecha el derecho de hipotecas.

En un cuarto por ciento en las sucesiones directas entre ascendientes y descendientes del total caudal de la herencia.

El uno por ciento en las de los cónyuges é hijos naturales legalmente declarados.

En dos por ciento en las de los colaterales de segundo grado.

En cuatro por ciento en las de los colaterales de tercer grado.

En seis por ciento en las de colaterales de cuarto grado.

En ocho por ciento en las de grados mas distantes.

Y en diez por ciento en los que se hagan á favor de extraños.

En un octavo por ciento sobre la cantidad total que haya de pagarse en los arriendos y subarriendos de fincas rústicas á plazo fijo durante el periodo de la duración del contrato, y en un cuarto por ciento sobre el importe de la renta anual, si son á tiempo indeterminado.

En medio por ciento sobre el importe de los préstamos, y fianzas por servicios lucrativos, cuando estos actos se verifiquen por medio de obligaciones escriturarias.

Base tercera. Se exceptúan del pago del derecho de hipotecas los cambios ó permutas de fincas rústicas enclavadas dentro del término jurisdiccional de cada pueblo.

Base cuarta. El Gobierno cuidará de que por la administración se adopten las reglas y disposiciones oportunas para que se faciliten al contribuyente sin perjudicar los intereses del Tesoro, los medios mas cómodos de tomar razon de los documentos sujetos á este impuesto y satisfacer los derechos hipotecarios que correspondan.

Variedades.

Tenemos el gusto de comenzar hoy á publicar el siguiente notable artículo de crítica literaria, con que se digna favorecernos el correcto, elegante y conocido escritor y colaborador nuestro, Sr. D. Guillermo Forteza cuya justa reputación, y producciones, nos dispensan de hacer elogios, sobre su ilustración y escritos que le han sido, por otra parte, y son continuamente tributados, por las mas acreditadas publicaciones de Madrid.

LA POESIA CONTEMPORANEA EN MALLORCA.

I.
Si espectáculos hay siempre anti-

guos y siempre nuevos que levanten el ánimo á la mas soberana alteza del pensar y del sentir, que le hagan saltar las murallas del tiempo y espaciarse por las regiones del infinito, morada eterna de toda luz para el espíritu, de toda serenidad y contentamiento para el corazón, uno de ellos es, sin duda, el de la naturaleza no domada por la mano avasalladora del hombre. Lejos está la primera impresion que este espectáculo nos causa de lisonjear nuestro orgullo, pues el alma, bajo la pesadumbre de una sublime y temerosa emoción si nte flaquear sus fuerzas, la conciencia de nuestra tiránica personalidad, suelta temblorosa el celo de su señorío y la materia frágil que nos aprisiona se anonada ante la inmensidad de la materia universal, gloriosa, triunfante. Pero la esencia divina del espíritu no le permite prolongar su homenaje á la materia por ostentosa que se presente; la magestad percedera de la naturaleza le rememora la suya inmortal, y ambas le avivan el seso para encaminarla derechamente al principio y fin de todo lo grande, al asiento de toda magestad. Entonces dos serafines purísimos toman sobre sus alas al serafín prisionero, la GRATITUD y el AMOR, elevan al alma, y rotas las cadenas que á la vida real la sujetaban, pronto deja atrás á las alondras, á los condores, á las águilas caudales piratas de los espacios y amigas del sol, y atravesando los mundos como flecha disparada, solo se detiene á las plantas bendecidas del Hacedor supremo.

Uno de los países en donde puede á sus anchuras saborear el alma este linaje de fruiciones alísimas, es en la ISLA DE MALLORCA, paraíso de sus naturales y admiración de cuantos la visitan. Bajo la sonrisa tutelar de un cielo transparente, sonríe también al viajero esta orinda del Mediterráneo, atrayéndole ya desde lejos con sus virginales aromas y convidándole á gozar la apacibilidad de su clima, la hermosura de sus vergeles y regadíos y el accidentado panorama de sus paisajes. Enricados montes la ciñen, sus cumbres enlazadas entre si por los fraternales brazos de mil ondulosas colinas, ora dibujan la gentileza de sus azulados perfiles en el fondo de un azul mas claro, ora envueltas en el misterio de nieblas plomizas engañan el deseo de la impaciente mirada. Bosques y encinares la coronan y solo en las faldas se atreve el humilde cultivo á

desplegar el modesto lujo de sus almendros, la ufania de sus viñedos, el fruto sacro de sus olivos, las estrellas de plata y las pomas de oro de sus opulentos y codiciados naranjales. El caserío trepa unas veces de loma en loma cual si afanosó buscara aires mas puros y mas pintorescas atalayas, otras se desbanda por las laderas, en vistoso desconcierto, como rebaño de ovejas asustadizas, ó ya despeñándose se agrupa en hondos valles como familia bien avenida que no acierta á vivir separada.

Si no conociéramos por experiencia propia lo mucho que el hábito amenúa el hervor de nuestros mas entrañables afectos y el alcance de nuestras mas vivas sensaciones, imposible nos fuera comprender cómo el perenne aspecto de una naturaleza llena de original y salvaje poesía, no ha infundido en el carácter general de los mallorquines algo del tinte poético que avalora las bellísimas tradiciones de sus montañas y aldeas, el ritmo fundamental de sus cantos populares llenos de grave ó tierna melancolía y no escasa parte de sus costumbres. La imaginación popular de estos bienhadados isleños, lejos de brillar por la exuberante fecundidad y volubilidad chispeante de otros países meridionales, parece siempre contrapesada por el lastre de una reflexión intuitiva y de un cariño nada platónico á la vida material, en el círculo angosto en que acostumbran concebirla y practicarla. Medianamente inclinados á idealizar la realidad, cifran en ella la mayor suma de felicidad asequible acá en la tierra. Por esto un vago instinto de repulsion los hace rechazar todo carácter anovelado, toda aspiración que tienda á trastornar el mezzquino y rutinario orden de cosas que satisfácese por completo sus necesidades morales. Tal vez la raza árabe que tanto tiempo fué dominadora de la isla, ya que no hizo herederos á sus naturales de los tesoros de su oriental y prodigiosa fantasía, logró embalsamar para siempre su carácter y perpetuar en él su sonolencia moral, su retraimiento, su silencioso quietismo y todo el seráfico conjunto de sus virtudes sociales. De otra parte una invencible timidez, no desnuda de modestia ni destituida de recelo, enfrena los esfuerzos expansivos del corazón. Acallemos con férrea mano las mas apasionadas simpatías del nuestro y digamos toda la verdad. El carácter general de los mallorquines, no solo carece de poesía, no solo se identifica sobradamen-

EL ATEO.

Donde está Dios? mi corazón esclama;
Me lo revela el ancho firmamento,
Que al morir el crepúsculo se inflama
Con la apacible luz de astros sin cuenta?
Quien esos globos en lo azul derrama
Como polvo, y les dá su movimiento?
Quien los dora risueños en Oriente,
Y los huende en los mares de Occidente?

Oh! sol, de magestad, que en tu carroza
Sacas y encubres el brillante día;
Al asomar tu luz, cual se alborozó,
Y sus brillos te dá la selva umbría!
Despierta el universo; en tí se goza
Salido ya de la tiniebla fría;
Sube tu disco con tranquila calma;
Eres tú el Dios que me presiente el alma?

Oh! tierra que al rayar la primavera,
Iluminas el valle de colores,
Y engalanas de yerba la pradera,
Coronando los árboles de flores;
Tu que aspiras el aura lisonjera

Que templó del invierno los rigores;
Se oculta el Ser Omnipotente y bueno,
El Dios que busco, en tu fecundo seno?

Océano inmortal tu que rugiendo
Con espumosas olas te sacudes,
A la empinada roca estremeciendo;
Que al polo yerto y nebuloso acudes,
Después al ecuador vasto ciñendo;
Magnífico en tu calma, ora la mudes
En negra tempestad, estrago haciendo:
Vibra el rayo ese Dios; clama iracundo
Cuando el trueno rebrama en lo profundo?

Hablad, Seres, hablad; con eco mudo
Responded: este mundo tan hermoso
Por sí, formarse de la nada pudo
En los senos del caos tenebroso?
Teneis un Creador; tan solo dudo
No viendo si con brazo poderoso
Os formó de materia preexistente,
U os sacó de la nada enteramente.

Mas, que deliro, la razon me grita;
Me grita, que deliro, la conciencia,
Al blasfemar con duda gratuita

De la unidad del Ser por escelencia;
Esa eterna materia debilita
Su perfeccion, su gloria y escelencia,
Siendo dos infinitos de consuno,
El uno creador, creado el uno.

Ya no dudo, me asombro cuando sienta
A la materia bruta, inerte y fría
Agitarse en continuo movimiento
Con el orden mas bello y armonia;
Brotó la flor y el regalado viento
Dulce la besa, y con tenaz porfia
La lengua anima y el cantar sencillo
Que exhala entre la rama el pajarillo.

Ruge el leon del bosque en la espesura
Dá su abullido feroz el lobo insano;
El corderillo trisca en la llanura
Donde paca el ternero alegre y sano;
Agitando la erin con planta dura
Cruza el potro cerril el ancho llano,
En tanto que el medroso conejillo
Su madriguera oculta en el tomillo.

te con la realidad, no solo tributa un culto interno á las pequeneces de la vida práctica, sino que carece de iniciativa colectiva y es hasta cierto punto refractario á todo progreso social.

Veamos ahora cómo se destaca de ese carácter general el de los poetas contemporáneos de Mallorca.

Se continuará.

Gacetas.

Segun se dice, el Ayuntamiento de esta capital sacará á subasta el día 5 de Abril próximo venidero, la construcción del nuevo Teatro. También se asegura que cuenta con 20.000 duros para dar principio á las obras.

Lo que es el carnaval.—Un matrimonio asiste á uno de los bailes dados en esta capital.

Figuras lectores un marido que tiene unos celos rabiosos; y una mujer que no los tiene de ninguna clase.

El marido quiso probar que cara ponía su mujer á las insinuaciones amorosas de otro que no fuera él.

Al efecto, despues de dar de algunas vueltas por el salon, salió, dejando á su cara mitad en compañía de un primo, buen chico, muy amigo del marido, y se fué á alquilar un disfraz con el que volvió al sitio donde quedó su mujer con el primo y otras primas ó quien acompañaba el tal primo.

Dió tres ó cuatro paseos observando cautelosamente si alguno se acercaba á su mujer, si esta miraba á alguno, si alguno la tropezaba, etc., notando por último que su mujer le miraba á él.

Esto no le sentó bien, y se dijo: yo no soy yo estando disfrazado; y pues mi mujer me mira á mí, yo debo considerar esta mirada como un agravio para mí porque mi mujer no puede presumir que yo sea yo.

Resultado de estas reflexiones: rabiando de celos se acerca á su mujer y comenzó á enamorarla; hubo de decirle frases un tanto atrevidas cuando ella levantó la mano y le plantó una terrible bofetada. Inmensa fue la alegría que experimentó, quedando convencido por este hecho de la virtud de su mujer; con lo que fué á quitarse el disfraz volviendo triunfante al lado de tan virtuosa consorte que le recibió con estas palabras:

—¿Qué gracioso eres!... ¿Quizás pensastes que no te habia conocido?...

Podeis imaginaros el frio glacial que recorrió las venas del pobre marido en vista de semejante salutación.

Sin que lo tomen á mal.—puede en Badajoz llamarse una *ganga*, colocarse de guardia municipal; que segun se vé yo creo es su sola ocupacion, en esta gran poblacion—la de estar de paseo.—Pues aunque algun animal—quitó de la acera el paso, no se altera ni hace caso—el guardia municipal.—Impasible y sin chistar—cual si su deber no fuera—evitarlo, por la acera—vé caballos t ansitar.—de esto se deduce pues—que aquí, ser municipal—es un destino *papá*—con nueve duros al mes.

Sr. Alcalde, todo cuanto la prensa pide respecto á corregir faltas y abusos, es en beneficio del público.

El público paga y tiene derecho á estar servido.

Infinitas denuncias llevamos hechas, y ninguna atencion merecen.

Con esto, no se falta tanto á la prensa, como al público, de quien aquella se hace intérprete.

Pidiendo la correccion de los abusos que se notan, perdemos el tiempo.

Deducimos de esto

O que la autoridad hace oídos de mercader, con general perjuicio, ó que sus agentes faltan á las instrucciones que de ella reciben.

Si así es, se debe egercer sobre ellos mas vigilancia.

¡Aleluya!—Los callos, ojos de gallo, etc., estan de enhorabuena.

Ya se compone el empedrado de algunas calles.

Tambien ha empezado el vigésimo nono curso de trabajos en la escalinata

Cuando creiamos que la casa de la calle del Doctor Lobato, núm. 11, estaria poco menos que construida de nuevo, hemos visto con asombro... y *ainda mais*, como dirian nuestros vecinos de Portugal, con terror, que no solo se ha derribado sino que habitan en ella seres humanos.

¡Que cimientos tan fuertes tendrá la tal casa!

Es histórico.—En la procesion que hubo el viernes Santo en un pueblo de la provincia de Soria estaba un individuo contemplando uno de los pasos que representaba á Jesus en su entrada triunfante en Jerusalem.

Al llegar este paso frente al sitio donde aquel se encontraba, cayó de rodillas y esclamó con acento profundisimamente compungido.

«Asno que á mí Dios llevais,

Ojala yo fuera vos!

¡Suplicooos, Señor, me hagais

Como ese asno que montais!

(Y dicen que le oyó Dios.)

El sueño es la vida de la noche.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

En los sueños se llora, se canta, se rie, se habla y se ama.

El reo de muerte mira, si duerme, levantarse en sueños las fatidicas imagenes del cadalso y del verdugo.

El amante, la mujer que le brinda sus amores.

Las mujeres sueñan con los caprichosos adornos que aumentan su hermosura.

Las madres con sus hijos.

Los sueños son el espejo de la vida, ó mejor dicho la vida de la noche.

El criminal teme á los sueños, porque á esta hora, en ellos escucha el grito de su conciencia.

¡Feliz el sueño de los niños, por que el produce flores, candidez y misterio!

¡Feliz el sueño de los enamorados que es el sueño de la verdadera alegría!

¡Feliz, por último, el sueño de las mujeres, que guarda todos sus secretos y que puede sorprender sus lágrimas, suspiros y sonrisas.

Por lo no firmado, Antonio Marquez Prado

Editor responsable, D. Antonio Marquez Prado.

COMPANIAS DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BÉTICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizadas por Real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las Compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 3,283; capital suscrito, 29.305,000: Depositado en el Banco, 5.517,000.

BÉTICA.—Número de suscritores, 2863; capital social, 573.167,853 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estan de manifiesto los proyectos y estatutos de estas compañías.

Galeras, Mensagerias á Madrid y su carrera. Unico servicio fijo en esta linea: salen de Badajoz cada cuatro dias, admitiendo cargamento y pasajeros á precios equitativos.

Se arrienda la dehesa Rincon de Céspedes término de esta ciudad (Badajoz) lindando al Puente de Caya, la persona que desee tomar parte en este arriendo podrá hacer proposiciones en pliego cerrado al Sr. D. Manuel Pedranaci calle de Santo Domingo número 33

Estudios de Cronología Universal, por D. Baltasar Peon. Constarán de 10 entregas próximamente, de á 48 páginas á 4 rs, cada una en toda la Peninsula, y á 8 en Ultramar y en el extranjero: saldrán á luz dos entregas mensuales, Se suscribe en Madrid casa de D. Carlos Lopez, calle de la Encomienda núm. 17 duplicado, cuarto segundo.

BADAJOZ: Imprenta de Antea y compañía, Magdalena núm. 3.

Sobre un troneo en la noche sin estrellas
El pájaro nocturno espanta fiero;
Y el ruisenior entona sus querellas
Desde el sauce con eco lastimero.
En blandas curvas sus alitas bellas
La mariposa tiende y el gilguero,
Y el aguila rapaz á la ancha esfera
Se remonta orgullosa y altanera.

Concierto universal, embebecido
Me tiene, si, tu variedad amena;
¡Cual das la proporcion y el colorido
Con acierto feliz á cada escena!
Quien sábio como tu? de gloria henchido
Viertes la luz que los espacios llena;
El centro de los mundos es tu asiento,
Y tus obras, publica el firmamento.

Quien produce en la fuente su murmullo?
¿Quien á la abeja con la miel afana?
Quien enseña á la tórtola su arrullo,
Y á la vivora esconde entre la grana?
Quien de seda al gusano en su capullo

Encerrando le dá muerte temprana?
Quien torció al caracol que lento asoma
Y dió su serruchillo á la corcoma?

La serpiente de vario colorido
Sus anillos arrastra, y trepadora
Sube en el árbol hasta el blando nido,
Do la madre sus pollos atesora;
Huyen al verla y con feraz silvido
Los detiene en el aire y los devora.
Quien dió su astucia en el profundo Nilo
Y su escamosa tez al cocodrilo?

Vive la concha en la ribera amena.
Do los peces desovan á millares;
Y en las aguas del Polo la ballena
Saliendo á respirar hincha los mares,
La tortuga se vé con grande pena
A cuentas arrastrar sus propios Lares;
El fierotiburón sangre derrama,
Cuando vida el delfin plácido ama.

Quien, quien llama del volcan enciende,
Y en el sordo temblor que abre la tierra,

En su seno los líquidos estiende,
Y las altas piramides entierra;
En la region Austral que mano tiende
La aurora boreal que al polo cierra:
Que ser anima el universo entero?
Oh ser inmenso, conocerte quiero.

Cuando la luna brilla en la cascada,
Y á la aurora salir tímida veo
Vertiendo perlas, y de luz bañada
Dorando las colinas, en ti creo:
En la estrella que sale iluminada,
Precursora del sol, tu nombre leo;
Y al descubrirte, oh Dios, con gozo siento
Llevarse hasta tí mi pensamiento.

Eres grande, señor y la criatura
Es un átomo vil en tu presencia;
Allá te miro en la celeste altura
Radiante de bondad, de Omnipotencia;
Reconozco ante ti ya, mi locura,
Reconozco mi pobre insuficiencia:
Perdóname, señor, torpe dudaba
Cuando mi mismo ser te demostraba.
José Santa Lucia y Amaya.